



FONDEICA

FONDO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS DEL ICA Y AGROSAVIA
Personería Jurídica No. 0787 de Junio 8 de 1970

59° ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS FONDEICA

FECHA: Marzo 16 de 2024

LUGAR: Sede FONDEICA (Carrera 33 # 25 – 49 – Palmira Valle del Cauca)

HORA: 8:00 a.m.

RESUMEN EJECUTIVO ACTIVIDADES COMITÉ DE CONTROL SOCIAL AÑO 2023

1. Se cumplió con el plan de acción establecido para el año 2023, iniciando con el apoyo en el comité de nominaciones y escrutinios para la 58° asamblea general ordinaria de delegados, celebrada el 25 de marzo de 2023.
2. Mención especial a la junta directiva por su diligente labor como órgano de administración permanente de FONDEICA, con la responsabilidad básica de lograr el cumplimiento del objetivo social del fondo.
3. Se realizó seguimiento a la utilización del contrato con AFIANZAFONDOS determinándose que ha sido de beneficio para los asociados y el fondo.
4. Se destaca el cumplimiento de las funciones de los colaboradores de FONDEICA.
5. Plan de acción año 2023
 - a) Reunión mensual ordinaria el segundo miércoles de cada mes.
 - b) Participación mensual en la reunión de junta directiva con voz.
 - c) Participación mínima de dos (2) veces al año con los diferentes comités, (comité de liquidez, comité de crédito y evaluación de cartera, comité de educación, bienestar y capacitación,
 - d) Conversatorios información y control: Citación a reuniones del comité al Gerente, La Contadora, Jefe de Cartera y el oficial de cumplimiento del SARLAFT; para conocer avances y/o dificultades en los procesos y la administración del fondo, mediante los informes presentados por ellos.

“EL BIENESTAR DE NUESTRO ASOCIADO ES NUESTRO OBJETIVO MISIONAL”

Carrera 33 # 25-49 Barrio Nuevo Palmira Valle del Cauca
Móviles 3104151815 - 3113530039 Telefono (0-2) 2855883
fondeica@gmail.com / gerencia@fondeica.com / www.fondeica.com



FONDEICA

FONDO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS DEL ICA Y AGROSAVIA
Personería Jurídica No. 0787 de Junio 8 de 1970

- e) Seguimiento permanente a la cartera morosa y al riesgo de liquidez, y las acciones al respecto tomadas por la junta directiva y el gerente.
 - f) Revisión de informes de la revisoría fiscal.
 - g) Revisión comunicaciones y requerimientos de la Supersolidaria
 - h) Reunión mínimo una vez por semestre con los colaboradores (empleados) del fondo.
 - i) Invitación a la gerencia y junta directiva a reuniones del comité de control social.
 - j) Revisión del listado de asociados hábiles e inhábiles y certificación como lo contempla los reglamentos y estatuto.
 - k) En forma permanente estar pendiente de las inquietudes de los asociados
 - l) Seguimiento al cumplimiento de los sistemas de riesgo y solicitudes de la Supersolidaria y recomendaciones de la revisoría fiscal.
 - m) Se elaboró propuesta de encuesta sobre la percepción de FONDEICA por parte de los asociados, la cual queda a disposición del nuevo comité de control social para su revisión y trámite.
7. En el transcurso del año 2023, se realizaron diez (10) reuniones del comité de control social, el soporte de las actividades ejecutadas se encuentra en las actas respectivas.
8. Participación de uno de los miembros del CCS en reuniones de la Junta Directiva, conociéndose entre otros:
- Actualización de reglamentos
 - Los informes que debe presentar el fondo ante diferentes entidades se realizan cumpliendo con las fechas requeridas
 - Incremento en dos puntos de los intereses al CDAT
 - La junta directiva le colocó metas al gerente para el año 2023
 - Se hizo revisión al reglamento de crédito, seguimiento página web, identificándose que se requería cambio de plataforma
 - El trámite realizado por la Junta Directiva ante la Compañía FENIX Y ABOGADOS para que le dé agilidad al cobro de cartera en mora que se encuentra en los juzgados, solicitando información sobre el estado de cada

“EL BIENESTAR DE NUESTRO ASOCIADO ES NUESTRO OBJETIVO MISIONAL”

Carrera 33 # 25-49 Barrio Nuevo Palmira Valle del Cauca
Móviles 3104151815 - 3113530039 Telefono (0-2) 2855883
fondeica@gmail.com / gerencia@fondeica.com / www.fondeica.com



FONDEICA

FONDO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS DEL ICA Y AGROSAVIA
Personería Jurídica No. 0787 de Junio 8 de 1970

caso. La Compañía informó que se encuentran en trámite en los juzgados con mandato de embargos y secuestre del bien. Informe de la compañía se encuentra en los archivos de FONDEICA.

- Respuesta a cuatro requerimientos de la SUPERSOLIDARIA relacionados con el Proceso de supervisión Control de Legalidad Reforma Estatutaria y Financiero 2023.
- La continuidad de contactos para seguir insistiendo en que FONDEICA, puede manejar el porcentaje de ahorro que da el ICA y AGROSAVIA a sus empleados.
- Se destaca la labor que deben hacer los delegados como apoyo para todo lo relacionado con FONDEICA en su zona.

Adicionalmente, se realizó seguimiento a las actividades de la junta Directiva mediante la lectura de las actas de sus reuniones

9. Inquietudes de los asociados:

Por parte de los asociados, durante el período 2023 no se presentó ni verbal, ni escrita, ninguna queja o reclamo formal, ante el comité de control social.

No obstante, se tramitó en conjunto con la Junta Directiva:

- 1) una queja por escrito de un asociado dirigida a la Junta Directiva, sin haber sido presentada ante el comité de control social.
- 2) una solicitud de los asociados de Nariño dirigida por escrito a la Junta Directiva, relacionada con autorización de desplazamiento del señor gerente a Pasto e Ipiales para atender reunión de integración y capacitación con los asociados de esas regiones.

10. Respecto a los indicadores financieros año 2023 es de destacar:

- **Fondo de liquidez:** 1) a diciembre 2023 lo requerido legal era \$249.131.914,24 y lo obtenido fue \$253.260.723,79, o sea excedente de \$4.128.809,55 (1,63%).
- **Indicador calidad cartera morosa:** 1) a diciembre de 2022 fue de 2,99%, a diciembre de 2023 de 2,49%; se disminuyó y siguió cumpliendo con lo requerido legal que es menor o igual a 5%.

“EL BIENESTAR DE NUESTRO ASOCIADO ES NUESTRO OBJETIVO MISIONAL”

Carrera 33 # 25-49 Barrio Nuevo Palmira Valle del Cauca
Móviles 3104151815 - 3113530039 Telefono (0-2) 2855883
fondeica@gmail.com / gerencia@fondeica.com / www.fondeica.com

- **Excedente operacional:** 1) a diciembre de 2023 fue de \$124.379.505,80 a diciembre de 2022 de \$131.463.141,42, o sea mayor en \$7.083.635,62 (5,70%) respecto a 2022.
- **Patrimonio técnico mínimo:** el ministerio de hacienda estableció que debe ser del 9% sobre variables financieras y FONDEICA a diciembre de 2023 fue del 14,20%. Buen cumplimiento del requerimiento.

11. En cuanto al beneficio social para los asociados, entre otros, se destaca:

- FONDEICA tuvo en 2023 una tasa promedio de interés de los créditos vigentes del 12,7% nominal anual, mientras la del sector financiero promedio fue del 28,84%. Su promedio mensual de colocación de créditos a sus asociados en el año 2023 fue de \$331 millones, cancelando los asociados por intereses alrededor de \$42 millones al año, en el sector financiero este monto de intereses pagados sería alrededor de \$95 millones; es decir con FONDEICA el asociado tuvo un beneficio alrededor del 44%.
- Los ingresos de FONDEICA se obtienen de la colocación de créditos a los asociados, con los cuales se cancela los gastos administrativos y lo sobrante son los denominados **excedentes solidarios**, los cuales **La Asamblea General** los distribuye proporcionalmente a cada uno de los asociados de acuerdo con las normas legales estatutarias. Para el año 2023 fueron de \$131 millones, los cuales esta asamblea los debe distribuir.
- FONDEICA tiene más de 15 convenios institucionales comerciales, con los que se busca un beneficio tanto de calidad y de precio para sus asociados y su familia, obteniendo descuentos entre 5 y 25%. Esto debe ser aprovechado por sus asociados, los cuales pueden pagar sus compras de contado o mediante crédito FONDEICA a tasas de interés favorables. Convenios vigentes como:
 - Convenios artículos del hogar: ALKOSTO, ON VACATION, BODY-TECH
 - Convenios prevención: EMI, PREVISER, POLIZA SURA, OPTICAS, OLIVOS, RECORDAR, VARIOS SEGUROS



- Convenios Educativos: Universidad Santiago de Cali y Universidad Pontificia Bolivariana
- Convenios vehículos: YAMAHA y HONDA

El comité de control social manifiesta su inquietud por la disminución del número de asociados (621 asociados diciembre 31 de 2022 – 605 asociados diciembre 31 de 2023), pero entiende las situaciones personales y externas al fondo que han contribuido a ello. Solicita a la junta directiva, a la gerencia, a los delegados y a todos los asociados; generar estrategias para motivar la permanencia e incremento de asociados.

Por otra parte, el comité de control social también observó que el 34,7% (210/605) de asociados no adquirió durante 2023 los productos y servicios de crédito del fondo, lo que implica no acceder a sus beneficios para el asociado y sus familias; indicando que se debe implementar una estrategia permanente de su promoción.

Al respecto se anota, que el 42,4% (89/210) de los asociados que no adquirieron ese servicio corresponden a pensionados, a quienes hay que ofrecerles o promocionarles líneas de crédito más específicas como para recreación, compra electrodomésticos, reparaciones de vivienda, entre otras.

Como reflexión se recuerda:

- Los fondos de empleados son organizaciones sin ánimo de lucro, es decir que la **finalidad** no es el beneficio económico o de ganancia, sino **un beneficio comunitario y social**.
- Los fondos de empleados son organizaciones sin ánimo de lucro y **sin ánimo de que el asociado tenga pérdidas individuales**.
- Los fondos de empleados **fomentan el hábito del ahorro**, dado que reciben directamente los aportes y ahorros de los asociados o integrantes.

Se agradece a los asociados y delegados por la confianza depositada en el presente comité de control social y permitir presentar y resumir en la asamblea general No 59, la gestión y seguimiento desarrollada por el comité durante el año 2023.

“EL BIENESTAR DE NUESTRO ASOCIADO ES NUESTRO OBJETIVO MISIONAL”

Carrera 33 # 25-49 Barrio Nuevo Palmira Valle del Cauca
Móviles 3104151815 - 3113530039 Telefono (0-2) 2855883
fondeica@gmail.com / gerencia@fondeica.com / www.fondeica.com



FONDEICA

FONDO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS DEL ICA Y AGROSAVIA
Personería Jurídica No. 0787 de Junio 8 de 1970

Muchas gracias.

Rafael Reyes Cuesta
Presidente

José Adolfo Cerquera Rivera
Secretario

Miembros del comité de Control Social: Octavio Cardona García (hasta marzo 25 de 2023), Rafael Reyes Cuesta, José Adolfo Cerquera Rivera, Jazmín Arévalo Betancourt, Juan Bautista Muñoz Bravo y Carlos Guillermo Jurado Narváez.

“EL BIENESTAR DE NUESTRO ASOCIADO ES NUESTRO OBJETIVO MISIONAL”

Carrera 33 # 25-49 Barrio Nuevo Palmira Valle del Cauca
Móviles 3104151815 - 3113530039 Telefono (0-2) 2855883
fondeica@gmail.com / gerencia@fondeica.com / www.fondeica.com